***ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: TRANSPORTE DE CARGA PESADA GEOVANNY GEOVASERVICES S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.-***

*En la dirección domiciliaria de la compañía, hoy treinta de mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve, horas quince minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada* ***TRANSPORTE DE CARGA PESADA GEOVANNY GEOVASERVICES S.A.****, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, los cuales comparecen por sus propios derechos y personalmente, propietarios de 800.00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, las acciones referidas representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de* ***US$ 800.00***

*Los accionistas presentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente de la Junta, la Sra. Santa Cristina Santana y como secretario el Sr. Ronny Quinchuela Santana, inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en la Ley de Compañías, y en vista de que se procedió a convocar personalmente a todos los accionistas de la compañía a esta Junta General de Accionistas y encontrándose el cien por ciento del total de las acciones de la compañía, que representan los accionistas presentes, se declara legalmente instalada la Junta y se pasa a tratar los siguientes puntos:*

***PRIMER PUNTO:*** *Aprobación de los Estados Financieros del año 2017 de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA GEOVANNY GEOVASERVICES S.A.*

***SEGUNDO PUNTO:*** *Aprobación del informe del Gerente General.*

***TERCER PUNTO****: Aprobación del informe del comisario.*

*Por tal motivo se pasan a tratar los siguientes puntos:*

***PRIMER PUNTO:*** *El presidente de la Junta procede a leer los Estados Financieros, correspondientes al año 2017, los mismos que una vez escuchados y analizados por parte de los accionistas presentes por unanimidad son aprobados en su totalidad.*

***SEGUNDO PUNTO:*** *El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe, el cual una vez escuchado, por parte de todos los accionistas presentes, es aprobado por unanimidad.*

***TERCER PUNTO****: A continuación se pasa a tratar del tercer punto del orden del día, que es la presentación del informe del Comisario, por lo que una vez expuesto por parte de este y escuchados por los accionistas presentes, el mismo es aprobado por unanimidad.*

*No habiendo otro punto a tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los presentes y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12H00 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, suscriben la presente acta todos los Accionistas concurrentes a la sesión y que representan el 100% del Capital Suscrito y pagado de la compañía, con lo que se declara concluida la sesión, firmando por el secretario, para constancia. f) Sr. Ronny Quinchuela Santana, secretario de la Junta.*

x Diego Quinchuela S.

*f) ) Sr. Ronny Quinchuela Santana*

*Secretario de la Junta*